

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30242** *MARINA CLARA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas.

De conformidad con el acuerdo del órgano de administración social adoptado en fecha 2 de noviembre de 2012, se procede a convocar a los señores socios de la entidad "Marina Clara, S.A.", para la celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar en Valencia, calle Colón, n.º 1, piso 7.º, despacho profesional de la asesoría "Saus Cano, S.A.", el próximo día 26 de diciembre de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y si procediera por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el 27 de diciembre de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

Primero.- Cambio del domicilio social de la entidad y consecuente modificación estatutaria.

Segundo.- Cese de los actuales Administradores de la sociedad.

Tercero.- Modificación del sistema de configuración del órgano de administración social y consecuente modificación estatutaria.

Cuarto.- Nombramiento de nuevos miembros del órgano de administración social.

Quinto.- Ejecución de los acuerdos sociales adoptados y elevación a pública de los mismos.

A partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que dispone la legalidad aplicable, que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como de los que la referida legalidad aplicable dispone que deben quedar a disposición de los socios para su examen y obtención o envío de copia de los mismos.

Valencia, 2 de noviembre de 2012.- Los Consejeros Delegados mancomunados, Antonio de Padua Tormo Falcó y Vicente Saus Mas, por la entidad "Lloguer Urbá, S.A.".

**ID: A120079153-1**